



Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia



Prosperidad
para todos

Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Acta No 20
Bogotá, abril 24 de 2012

Hora de inicio: 10:00 AM
Ubicación: Consejo Técnico de la Contaduría Pública

El día 23 de abril de 2012, en las instalaciones del Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP), se reunieron los Doctores Daniel Sarmiento, Gabriel Suárez y Gustavo Serrano, quien preside esta reunión de acuerdo a lo decidido en el acta No 19, miembros del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y María Valeska Medellín Mora, contratista del CTCP.

1. Agenda.

- a) Comité expertos NIFF.
- b) Visita a España.
- c) Reunión subcomité intersectorial.

2. Desarrollo de los temas discutidos en la reunión.

- a) Comité expertos NIFF.

Los Consejeros acuerdan que este comité será conformado por: Felipe Jánicá – Ernst & Young; Rafael Rodríguez – KPMG, Juan Carlos Olave– Deloitte; Javier Enciso- PWC; Ricardo Vásquez-Baker and Tilly; y Néstor Jiménez – Fast Auditores.

Por otra parte, el Doctor Suárez recomienda que se le informe al señor viceministro sobre este comité y se le invite a él. Respecto a esta propuesta, los Consejeros acuerdan informarle al Viceministro en la próxima reunión, pero señalan que no le van a solicitar su asistencia ya que este comité es de carácter técnico.

- b) Visita a España.

El Doctor Sarmiento les menciona a los Consejeros que se debe hacer una visita a España con el fin de ver el proceso que se está desarrollando en este país. También recomienda que se visite al Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) que es un organismo autónomo, adscrito al Ministerio de Economía y Hacienda de



Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia



Prosperidad
para todos

Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Acta No 20
Bogotá, abril 24 de 2012

España, y que tiene una doble naturaleza, puesto algunos casos es normalizador y en otros tiene facultad reguladora. Por otra parte el Doctor Sarmiento señala que esta visita también se le planteó al Ministerio de Comercio de Industria y Comercio (MCIT), entidad que propuso que la visita se realice en una misión conjunta entre el CTCP, el MCIT y al MHCP. Respecto a esta propuesta los Consejeros acuerdan que los Doctores Colmenares y Sarmiento sean los que asistan a esta misión.

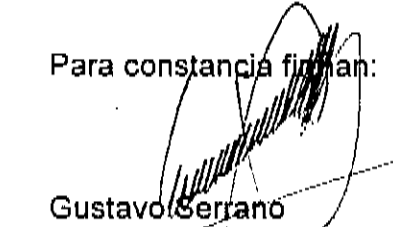
Los Doctores Suárez y Serrano señalan que aprueban con la condición de que asistan los Ministerios de Comercio Industria y Turismo y Hacienda y Crédito Público, puesto que se debe trabajar de manera conjunta.


c) Reunión subcomité intersectorial.

Los Consejeros acuerdan que el Doctor Serrano sea quien presida la reunión y que el Doctor Sarmiento haga la correspondiente exposición de la de la propuesta de modificación del cronograma para la aplicación de las NIIF.

Se procedió a realizar el cierre de la reunión y se acordó que la próxima sesión es el día 25 de abril de 2012.

Para constancia firman:


Gustavo Serrano
Consejero delegado para presidir la sesión.


Daniel Sarmiento
Secretario.